

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Conquista

BOP-A-2024-2717

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE LAS BASES DE EJECUCIÓN AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA (CÓRDOBA)

Aprobado inicialmente, en sesión ordinaria, de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 27 de junio de 2024, la modificación de las Bases de Ejecución 2024, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/20004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 550/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Conquista, 4 de julio de 2024.- El Alcalde, Enrique Guillena Chico.

Código Seguro de Verificación (CSV): ABE1 987B 06EB EC5F 5823 Fecha Firma: 10-07-2024 08:12:05

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



ABE1987B06EBEC5F5823

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba